

EVALUACIÓN NACIONAL DE LA APTITUD FÍSICA

Población nacida en los años 2000 - 2001

Datos demográficos del alumno	
Nombre y apellido	DNI Género
	M F
Provincia de Residencia Ciudad de Residencia	
Fecha de nacimiento	Escuela
Día Mes Año 2000 2001	
Teléfono de contacto Correo electrónico	
Prefijo Teléfono	
Describir si manifiesta capacidades diferentes	
Datos de interés del alumno	
En orden de prioridad, señalá los 3 deportes en los que te gustaría representar a la Argentina	
Natación Bádminton Boxeo Ciclismo	
Judo Pentathlon Remo Taekwon	do Tenis de Tiro con Voleibol arco
Atletismo Basquetbol Canotaje Ecuestre	Fútbol Golf Hockey
Lucha Pesas Rugby Tenis	Tiro Triatlon Yachting
¿Cuántos días a la semana le dedicas sistematicamente a la práctica del deporte, fuera de la escuela?	
En mi carácter de padre/madre/tutor legal, autorizo a	
DNI N° / padre/madre/tutor Fir	rna Aclaración
DATOS A COMPLETAR SÓLO POR EL EVALUADOR	
Datos antropométricos	
Talla parado cm	Peso corporal Kg. Por ejemplo 060,2
Pruebas de aptitud física	
Carrera de 50 mts. Tiempo en segundos y centésimas , Por ejemplo 10,12	Saltar y alcanzar Centímetros Alcance Salto
Flexo - extensiones de brazos Repeticiones Repeticiones correctas	Se observan cualidades excepcionales. Describir por correo a programa2018@enard.org.ar
Fecha de evaluación 2 0 1 4	Evaluador

Los datos de salud informados en la presente planilla serán tratados en forma automatizada, pudiendo ser cedidos y/o transferidos a terceros en el marco y para el cumplimiento de los fines tenidos en cuenta al momento de su recolección.

Realizadas las pruebas pertinentes, los datos de los participantes no seleccionados solo serán tratados con fines estadísticos, aplicándose métodos de disociación que no permitan identificar al titular de los datos respectivos.

Se informa que: El fibrilar de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que acredite un interés legitimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley 5.326. La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."







